recibido
SI Cond Vegaa
22/01/2025

DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 39-7-10017-24

LUGAR Y FECHA:	Sincelejo, Sucre 12 de febrero 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente Coronel MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	75.098.326 de Manizales
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Sucre (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	O.A. P. 25-015 del 15/01/2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00011 del 02/01/2025
DATOS DEL CONTRATISTA:	SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S
NIT:	NIT. 901416789-7
REPRESENTANTE LEGAL:	FIDEL ERNESTO SANTOS IRIARTE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	19.468.799

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO CON CONOCIMIENTO DE ELECTRICIDAD Y CURSO DE ALTURA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE (INCLUYE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS) VIGENCIAS FUTURAS 2024" Y LA PRESTACION DE UN OPERARIO DE

	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE INCORPARACION SUCRE"
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS CON TREITA Y TRES CENTAVOS ($ 19.584.019,33) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
FECHA DEL CONTRATO:	04 de junio de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	01/11/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	111 días
FORMA DE PAGO:	Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Contratista, al supervisor del contrato, para revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo de satisfacción y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes.

PARÁGRAFO PRIMERO CUENTA PARA PAGOS: LOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO", a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las

respectivas actas al DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE.

NOTA: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si son recepcionados y devueltos por inconsistencias tales como la falta de información, mal diligenciamiento de los mismos o no se encuentren en el SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, no se encuentre cargados en el aplicativo Olimpia IT del Ministerio de Hacienda y Crédito público, la Policía Nacional – Departamento de Policía Sucre, se obliga a cancelar la cuenta de cobro, hasta que sean subsanadas las observaciones y se haya cumplido con el tramite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Teniente PATRICIA PADILLA MEZA

CONTRATOS ADICIONALES PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS SI

Se adicionó un valor de 2.579.127,18

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($ 22.163.146,51) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

FECHA DE TERMINACIÓN: 01/11/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	4824 del 15/05/2024	$ 19.584.019,33	18724 del 31/05/2024	$ 19.584.019,33
Adicción	8024 del 25/09/2024	$ 2.579.127,18	31624 del 26/09/2024	$ 2.579.127,18

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: **62-46-101009493**

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 31 de mayo de 2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No 1	04/06/2024	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO CON CONOCIMIENTO DE ELECTRICIDAD Y CURSO DE ALTURA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE (INCLUYE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS) VIGENCIAS FUTURAS 2024" Y LA PRESTACION DE UN OPERARIO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE INCORPARACION SUCRE"	31/05/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 4.432.629,30	01/06/2024	07/11/2026
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	$ 11.081.573,26	01/06/2024	07/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.108.157,53	01/06/2024	03/09/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extra patrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS DE SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** por "PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO CON CONOCIMIENTO DE ELECTRICIDAD Y CURSO DE ALTURA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE (INCLUYE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS) VIGENCIAS FUTURAS 2024" Y LA PRESTACION DE UN OPERARIO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE INCORPARACION SUCRE"así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	**Número**	**fecha**	**Número**	**fecha**	**Valor recibido**	**Número**	**fecha**	**Valor**	**Valor**
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 1	01/07/2024	$ 2.500.000,00	FE-47	28/06/2024	$ 2.500.000,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 2	05/08/2024	$ 2.339.727,00	FE-55	04/08/2024	$ 2.339.727,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 3	05/08/2024	$ 2.339.727,00	FE-56	05/08/2024	$ 2.339.727,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 4	07/08/2024	$ 2.500.000,00	FE-54	01/08/2024	2.500.000,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 5	01/09/2024	$ 2.500.000,00	FE-59	27/08/2024	2.500.000,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 6	04/09/2024	$ 2.339.727,00	FE-60	27/08/2024	$ 2.339.727,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 7	04/10/2024	$ 2.339.727,00	FE-66	04/10/2024	$ 2.339.727,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 8	07/10/2024	$ 2.084.019,33 $ 415.980,67	FE-65	04/10/2024	$ 2.084.019,33 $ 415.980,67	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 9	07/11/2024	$ 641.092,00	FE-71	07/11/2024	$ 641.092,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N° 10	08/11/2024	$ 2.163.146,51	FE-70	07/11/2024	$ 2.163.146,51	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		**$ 22.163.146,51**	**TOTAL, FACTURADO**		**$ 22.163.146,51**	----

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 22.163.146,51	$ 22.163.146,51	$ 0,0	$ 22.163.146,51	$ 22.163.146,51	$ 0,0

Que mediante certificación de pagos descargada o exportada de fecha 03/02/2025, el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
18724	38824	262081724	08/08/2024	$ 2.500.000,00	$ 290.966,00	$ 2.209.034,00
18724	39724	275097324	20/08/2024	$ 2.500.000,00	$ 290.966,00	$ 2.209.034,00
18724	41124	276898124	21/08/2024	$ 2.339.727,00	$ 25.739,00	$ 2.313.988,00
18724	41724	282293124	22/08/2024	$ 2.339.727,00	$ 25.739,00	$ 2.313.988,00
18724	45824	323169924	18/09/2024	$ 2.500.000,00	$ 286.765,00	$ 2.213.235,00
18724	46024	323170124	18/09/2024	$ 2.339.727,00	$ 30.799,00	$ 2.308.928,00
18724	52324	380365424	16/10/2024	$ 2.339.727,00	$ 30.339,00	$ 2.309.388,00
18724	52424	380377024	16/10/2024	$ 2.084.019,33	$ 286.765,00	$ 1.797.254,33
18724	52524	380392024	16/10/2024	$ 415.980,67	$ 0,00	$ 415.980,67
18724	62424	430304124	15/11/2024	$ 641.092,00	$ 7.178,00	$ 633.914,00
31624	66624	472643824	09/12/2024	$ 2.163.146,51	$ 251.762,00	$ 1.911.384,51
TOTALES	----	----	------	$ 22.163.146,51	$ 1.527.018,00	$ 20.636.128,51

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N/A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-003233-ESRAN	02/07/2024	04/06/2024 al 30/06/2024
2	GS-2024-074831-DESUC	04/07/2024	04/06/2024 al 30/06/2024

3	GS-2024-001847-ESRAN	05/08/2024	01/07/2024 al 30/07/2024
4	GS-2024-087382-DESUC	07/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
5	GS-2024-097045-DESUC	03/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
6	GS-2024-004398-ESRAN	04/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
7	GS-2024-004980-ESRAN	04/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024
8	GS-2024-110208-DESUC	07/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024
9	GS-2024-005615-ESRAN	16/10/2024	01/10/2024 al 15/10/2024
10	GS-2024-129139-DESUC	05/11/2024	01/10/2024 al 31/10/2024
11	GS-2024-006187-ESRAN	02/12/2024	15/10/2024 al 15/10/2024
12	GS-2023-134622-DESUC	12/12/2024	04/06/2024 al 01/11/2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u orden de comprar N° 39-7-10017-24 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICIA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato N° 39-7-10017-24, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato u orden de compra, N° 39-7-10017-24 aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

SUPERVISORES: Teniente PATRICIA PADILLA MEZA
Supervisor del Contrato N° 39-7-10017- 24

Subcomisario ORLANDO ARRIETA CONTRERAS
Supervisor del Contrato N° 39-7-10017-24

POR EL CONTRATISTA: SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S

SU REPRESENTANTE LEGAL: FIDEL ERNESTO SANTOS IRIARTE

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo del contrato N° 39-7-10017-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Para el presente contrato no existen saldos pendientes para ejecutar.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en la orden de compra y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Sincelejo sucre a los

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente Coronel **MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS**
Comandante Departamento de Policía Sucre (E)

POR EL CONTRATISTA,

FIDEL ERNESTO SANTOS IRIARTE

REPRESENTANTE LEGAL SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Teniente **PATRICIA PADILLA MEZA**
Jefe Grupo Logística DESUC

Elaborado por: TE. Patricia Padilla Meza
Jefe Grupo Logistico DESUC

Revisado por: IJ. Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Jefe Grupo de Contratos DESUC

Revisado por: IT. Julio Domínguez Ramos
Asesor Jurídico DESUC

Revisado por: MY. Fredy Enrique Rubiano Castro
Jefe Administrativo DESUC

Fecha de elaboración:2025
Ubicación D:\1. Nuevo vol. D Información Compartida 2024